

Coincidencia de objetivos de la Revolución para 2030 y de la ONU



Resulta significativa la coincidencia de las metas planteadas por la Revolución Cubana en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) para el 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por Naciones Unidas para esa fecha.

Y no es casual. Los ODS de la ONU pretenden lograr de modo uniforme condiciones de vida digna para la población del mundo con una economía sustentable, la preservación de los ecosistemas, el cuidado del medio ambiente, y Cuba lleva ya más de medio siglo avanzando por ese camino.

Ello explica el liderazgo mundial de este archipiélago caribeño en algunos objetivos como el de poner fin a la pobreza y lograr la difícil meta de hambre cero para muchos países del mundo donde mueren cada día de desnutrición miles de personas y en particular niños.

Lo anterior va más allá de indicadores estadísticos. Pese a las dificultades impuestas durante casi 60 años de un genocida bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los gobiernos de Estados Unidos contra Cuba y arreciado por el actual, el pueblo cubano vive y nadie muere de hambre.

Los 17 Objetivos y 169 metas conexas, aprobados por los Jefes de Estado y Gobierno de los países miembros de Naciones Unidas en 2015 al conformar la Agenda 2030, requieren de esas 101 naciones la adopción de estrategias y acciones concretas para implementarlas hasta donde cada uno de ellos pueda.

Por ello, en los años 2018 y el actual 2019 se ejecutaron en Cuba auditorías coordinadas con Naciones Unidas de desempeño, sobre la "Preparación del país para la implementación de los ODS, con énfasis en el ODS 5 (Igualdad de género)" y "Sobre energías renovables en el sector eléctrico".

Esta última acción de control está vinculada con tres ODS, el 7, 11 y 13, y se inició la preparación de la auditoría coordinada de Áreas Protegidas vinculada a los ODS 14 y 15, programada para el segundo semestre de este año 2019.

El mecanismo nacional para la articulación de los ODS en Cuba, es el Grupo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030, que preside el Ministerio de Economía y Planificación e integran 39 organismos y entidades nacionales, cinco organizaciones y nueve centros de investigación.

Su función principal es conducir y coordinar acciones para la implementación de la agenda 2030 en el país, así como articular los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas con los ejes y sectores estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social del país y redactar los informes nacionales.

Esos informes a Naciones Unidas se elaborarán de conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Oficina Nacional de Estadística e Información y el Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, que atiende los temas de la cooperación y el desarrollo internacional.

Los Grupos de Trabajo conformados por los organismos de la Administración Central del Estado y Entidades Nacionales para la elaboración del PNDES, han incorporado en sus informes parciales la integración de las metas y objetivos de la Agenda 2030 con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Los grupos de trabajo continúan trabajando en la definición de indicadores y metas para el cumplimiento de los objetivos generales y específicos definidos en las bases del PNDES, de los cuales, 65 se corresponden con indicadores propuestos en la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible.

El Plan Nacional, en sus seis Ejes Estratégicos hasta el 2030, transversaliza el enfoque de género, la disminución de las desigualdades, el crecimiento económico y la sostenibilidad del medio ambiente, los que integran las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económico, social y ambiental) con políticas en las diversas áreas para avanzar integralmente.

De ellos, el Eje Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social es el que más ODS integra dentro de sus objetivos específicos, lo cual evidencia el carácter multidimensional de nuestro modelo de desarrollo, su esencia humanista y democrática, cuya finalidad estratégica es el desarrollo integral del ser humano, individual y colectivamente, con elevados valores y principios éticos.

La Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), es el pilar informativo del Grupo Nacional para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y ha realizado un conjunto de acciones encaminadas al seguimiento de la actualización del marco global de indicadores de los ODS.

A su vez, los organismos de la Administración Central del Estado disponen de indicadores por los cuales responden, en correspondencia con su función.

La implementación en el país de políticas y programas que incluyen los derechos de igualdad, no discriminación, acceso universal a los servicios de salud y educación, favorecen la mejoría de las condiciones de vida de los ciudadanos y el medio ambiente.

Esas políticas, que comenzaron con el triunfo de la Revolución en 1959, mucho antes de que se elaboraran los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los ODS en el 2015, coadyuvan a la implementación exitosa de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en plena sintonía con la proyección del país. (Tomado de [ACN](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/212233-coincidencia-de-objetivos-de-la-revolucion-para-2030-y-de-la-onu>



Radio Habana Cuba